

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

A TRAVÉS DEL DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE LA SALUD, EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPORTAMIENTO Y SALUD

INVITAN AL:

6to ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPORTAMIENTO Y SALUD

"EDICIÓN VIRTUAL"

Objetivo:

Divulgar y discutir sobre el conocimiento científico que se genera con los proyectos de investigación de distintas disciplinas.

Dirigido a:

Estudiantes de licenciatura y posgrado que estén interesados en divulgar y discutir alguno de sus trabajos de investigación con otros estudiantes y profesores.

Sede:

http://www.web.valles.udg.mx/6toeics/inicio

Fecha y horario:

19 de mayo de 2022 de 8:00 a 18:00 horas



Bases:

Categorías de los trabajos de investigación de licenciatura y posgrado:

- 1) Protocolos de investigación.
- 2) Avances de investigación.
- 3) Reportes de investigación concluidos.

Los trabajos de investigación pueden ser de distintas áreas de conocimiento, pero es necesario que se relacionen al estudio del comportamiento y la salud o que investigue sobre alguna aplicación para solucionar problemas de comportamiento y salud.

Campos de conocimiento

- 1) <u>CIENCIAS DE LA SALUD:</u> nutrición, enfermería, neurociencias, neuropsicología, medicina, psicología clínica, psicología de la salud, ciencias biomédicas.
- 2) **INGENIERÍAS**: computación, software, instrumentación y nano-sensores, mecatrónica, electrónica.
- 3) <u>CIENCIAS SOCIALES:</u> sociología, antropología, derecho, trabajo social, psicología social, estudios socioterritoriales, psicología laboral, psicología educativa, pedagogía, educación, tecnologías para el aprendizaje.
- 4) <u>CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS</u>: contaduría, administración, turismo, negocios internacionales, mercadotecnia, administración.
- 5) <u>CIENCIAS BÁSICAS E INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR:</u> psicología experimental, física, química, biología, matemáticas e investigaciones en las que participan estudiantes de dos licenciaturas y/o posgrados (eje. nutrición y mecatrónica).

Registro de trabajos de investigación:

La **fecha límite** para registrar los trabajos de investigación es **el 4 de abril a las 23:59 horas** a través de un formulario al que se puede acceder por medio de la siguiente liga:

https://forms.gle/BHFD1xcXqpUhu6uGA



No se recibirán trabajos de investigación después de la fecha límite.

En el formulario deberán de ingresarse datos académicos y el resumen del trabajo de investigación. Este último no debe de exceder las 250 palabras y debe contener las siguientes secciones:

- I) Título (máximo 15 palabras)
- II) Introducción
- III) Método
- IV) Resultados (en caso de que la investigación esté en desarrollo o concluida)
- V) Conclusiones (en caso de que la investigación esté en desarrollo o concluida)
 - VI) Palabras clave (mínimo 4, máximo 5)
 - VI) Referencias

Una vez que el trabajo de investigación se haya enviado, el Comité Científico revisará el resumen y enviará el dictamen de la propuesta (aceptado/no aceptado) al correo que se solicitará en el formulario. Se asignará un número de registro a los trabajos de investigación aceptados, dato necesario para el envío del vídeo de la presentación del trabajo de investigación a incluirse en la página web del evento.

Modalidad de presentación:

La presentación de los trabajos de investigación será por medio de un vídeo, <u>de máximo 5 minutos de duración</u>, en el que se presente el trabajo de investigación. El vídeo debe crearse en formato mp4. Los asistentes al evento podrán discutir con los autores de los trabajos de investigación los aspectos teóricos, metodológicos y empíricos se harán el día del evento (19 de mayo) a través de la sección de comentarios de la página web donde estarán disponibles los vídeos.

Previo al envío del vídeo se recomienda corroborar la calidad de la imagen y del audio.



Formato de presentación del trabajo de investigación:

Opción 1

Cartel digital, con una dimensión relativa aproximada de 90 cm de ancho por 100 cm de alto. Se recomienda usar el formato vertical de una plantilla de power-point (o cualquier otro programa de edición de presentaciones). Para facilitar la lectura del cartel digital se sugiere evitar la saturación de texto en el cartel y hacer uso de imágenes de buena resolución que contribuyan al entendimiento de la investigación.

Opción 2

Formato de presentación (i.e., power point, keynote, prezi). Para facilitar la lectura de las diapositivas también se sugiere evitar la saturación de texto y hacer uso de imágenes de buena resolución que contribuyan al entendimiento de la investigación.

Cuando se publiquen las bases para la elaboración del vídeo de presentación del trabajo de investigación, también se incluirán tutoriales para facilitar el trabajo de edición.

Características de contenido

Para los **protocolos de investigación** se requiere:

- A. ENCABEZADO: Colocar en la parte superior del cartel el título de la investigación, el nombre completo de cada uno de los autores, así como los datos y/o emblemas de la institución en la que están adscritos.
- B. INTRODUCCIÓN: Presentar, de manera breve, algunos de los datos teóricos y/o empíricos que contextualizan la investigación a presentar en el cartel, de tal manera que se plantea el problema que justifica la investigación.
- C. OBJETIVO: Describir, en un solo enunciado, qué es lo que se pretende lograr con la investigación.
- D. MÉTODO: Se sugiere que en la descripción de esta sección los autores señalen *algunos* de los siguientes elementos: participantes, materiales y equipo, instrumento, tarea o procedimiento y diseño de estudio. La inclusión o exclusión de los anteriores elementos deberá ajustarse al alcance de la investigación a realizar o realizada (i.e., descriptiva, correlacional, explicativa).



- E. RESULTADOS ESPERADOS Y/O COMENTARIOS: Este apartado tiene como propósito que los autores mencionen las expectativas que tienen del estudio que realizarán respecto a cuestiones empíricas, de método y teóricas.
- F. REFERENCIAS. Presentar las fuentes científicas que se consultaron en el formato que corresponde a la disciplina a la que se ciñe la investigación (i.e., APA, MLA, Chicago, IEEE).

Para los avances de investigación y los reportes de investigación concluidos se requiere:

Todos los elementos anteriores excepto el inciso E), incluyendo, adicionalmente, los siguientes apartados.

- G. RESULTADOS: Presentar con gráficas y/o tablas los resultados más relevantes de la investigación. Se recomienda que sean de buena resolución y tamaño de tal manera que no se dificulte su lectura. También se recomienda que cada gráfico y/o tabla tenga un título que señale el dato que representa. No es necesario describirlos con texto, pues se espera sean explicados en la ponencia.
- H. DISCUSIÓN/CONCLUSIÓN: Señalar la relación de los resultados con el objetivo de la investigación, vincularlos con los hallazgos de investigaciones similares y resaltar la aportación de la investigación al área de conocimiento a la que pertenece.

Inscripción:

La inscripción al evento en esta edición no tiene costo.

Sólo después de recibir la carta de aceptación para participar como ponentes de algún trabajo de investigación se debe proceder a hacer el trámite de inscripción.

Se emitirán constancias a máximo 5 autores por trabajo de investigación y dos asesores. Cada uno de los autores debe inscribirse de manera individual y <u>el primer autor o primera autora es quien debe de registrar el dato del asesor(a) o asesores(as)</u>.

Cada autor(a), de manera individual, debe registrar sus datos tal como desea aparezcan en la constancia de participación en la siguiente página web:

https://forms.gle/igeeaHQhGQpvVMKJA



Nota: NO se harán correcciones a los datos de las constancias que los participantes proporcionen en el formulario, en ese sentido se pide de favor se revise a detalle ortografía y redacción de los datos solicitados.

La entrega de constancia de presentación del trabajo de investigación y la de los asesores(as) de los trabajos de investigación se entregarán en formato electrónico posterior al evento.

<u>Para recibir las constancias es necesario el envío del vídeo</u> de la presentación del trabajo de investigación **antes del 29 de abril** a través del siguiente formulario:

https://forms.gle/XNHP25hBaBPBwDRn6

Bases para el envío del vídeo con la presentación del trabajo de investigación

- Después de recibir la carta de aceptación del Comité Científico puedes comenzar a elaborar el vídeo con la presentación del trabajo de investigación. Recuerda que la duración máxima es de 5 minutos. Cuando esté terminado se recomienda revisar la calidad del audio y la imagen.
- 2. El formato de presentación puede ser a través de diapositivas o con la imagen de un cartel de investigación.
- El archivo del vídeo debe guardarse en una carpeta de Google-Drive con el código disponible en la carta de aceptación enviada por el Comité Científico (ejemplo, SA-17.mp4).
 INSUMO: Liga a tutorial para subir y compartir vídeos desde Google-Drive:
- 4. Enviar el enlace del vídeo a través del siguiente formulario: https://forms.gle/XNHP25hBaBPBwDRn6

https://www.youtube.com/watch?v=2OXHvQw7Xhk

5. La interacción con los ponentes de trabajos de investigación se hará a través de la sección de comentarios de la página oficial de Youtube del Encuentro de Investigación en Comportamiento y Salud:

https://www.youtube.com/channel/UC9CS7N82mdVthA2VXkZLtDA

6. El 18 de mayo habrá un Pre-Encuentro, los vídeos con las presentaciones de trabajos de investigación serán comentados por evaluadores y podrán comentarse por otros asistentes virtuales al evento. **Te invitamos a comentar los trabajos de investigación el 18 y el 19 de mayo.**



<u>Se recomienda que cada autor comente al menos tres trabajos de investigación en la sección de comentarios</u> del canal de "YouTube-Encuentro de Investigación Comportamiento y Salud".

Tomando en cuenta lo anterior, sólo se entregarán constancias de trabajos presentados en el evento.

Premiación:

Se premiará con constancias digitales a las mejores presentaciones de trabajos de investigación de cada categoría de investigación tomando en cuenta la forma y el contenido, así como el dominio del tema y claridad en la exposición de los participantes. Los trabajos de pregrado y posgrado se evaluarán por separado tomando en cuenta cada una de las categorías (protocolo, avances y reporte).

El Encuentro de Investigación en Comportamiento y Salud se creó para promover la difusión de investigación en estudiantes de pregrado y posgrado. Tomando en cuenta lo anterior, invitamos a los participantes a registrar a sus profesores como asesores de los trabajos de investigación.

Contacto:

Cualquier duda o comentario relacionado con el Encuentro de Investigación en Comportamiento y Salud favor de hacerla llegar al correo y/o página de Facebook siguientes:

eics.cuvalles@gmail.com

Encuentro de Investigación en Comportamiento y Salud